

CÓRDOBA, **18 JUL 2018**

VISTO:

La propuesta de taller “Training en comunicación política” en el marco de las actividades de formación gratuita en la Secretaría de Extensión de la FCC

Y CONSIDERANDO:

Que una de las áreas de desarrollo de la Secretaría de Extensión son las actividades de formación destinadas a la comunidad de la FCC y al público en general;

Que la Secretaría persigue la vinculación de los claustros de la Facultad y la promoción de las actividades de formación gratuitas;

Que por Res. 078/03 se establece la normativa para el dictado de cursos de extensión;

POR ELLO;

Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

**LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN MGTER. MARIELA PARISI**

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar la realización del Taller “Training en comunicación política” en el marco de las actividades de formación gratuitas de la Secretaría de Extensión de la FCC.

Artículo 2: Autorizar como talleristas a los egresados Facundo Rivero 31677970, Mariel Gonzalez 31794208 y Gastón Vega DNI 33922509.

Artículo 3: Protocolizar, comunicar a los destinatarios y oportunamente archivar.

PABLO NATTA
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RES FCC N°: 587


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana Interina
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar